



Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general
22 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Grupo de examen de la aplicación
Reanudación de la continuación del segundo período de sesiones
Marrakech (Marruecos), 25 de octubre de 2011

Programa provisional y anotaciones

Adición

Anotaciones

1. Cuestiones de organización

a) Apertura del período de sesiones

La apertura de la reanudación de la continuación del segundo período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación tendrá lugar el martes 25 de octubre de 2011 a las 10.00 horas en el Salón Plenario II (Toubkal) del Complejo Palmeraie Golf Palace de Marrakech (Marruecos).

b) Aprobación del programa y organización de los trabajos

El proyecto de organización de los trabajos de la reanudación de la continuación del segundo período de sesiones (véase el anexo) se elaboró de conformidad con la orientación impartida por el Grupo de examen de la aplicación en la primera parte de su segundo período de sesiones, celebrada del 30 de mayo al 2 de junio de 2011, a fin de que el Grupo pudiera examinar los temas del programa en los plazos fijados y con los servicios de conferencias disponibles.

En la primera parte de su segundo período de sesiones, el Grupo de examen de la aplicación acordó que, hasta que la Conferencia de los Estados Parte adoptara una decisión sobre la participación de observadores, se enviarían invitaciones para asistir a la reanudación de la continuación del segundo período de sesiones de la misma manera en que se había hecho respecto de su primera parte.

Con los recursos disponibles podrán celebrarse dos sesiones plenarias con interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.



2. Examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: seguimiento del segundo período de sesiones, con hincapié en el análisis de los informes temáticos sobre los capítulos III y IV de la Convención

La Secretaría preparará y presentará al Grupo de examen de la aplicación informes temáticos sobre la aplicación, en que se reunirá la información más frecuente y pertinente que aparezca en los informes sobre el examen de los países. Por las demoras en la terminación de esos informes sobre el examen de los países durante el primer año del ciclo de examen, en la continuación del segundo período de sesiones del Grupo no se dispuso de los informes temáticos en todos los idiomas oficiales. El Grupo decidió reanudar en fecha posterior la continuación de su segundo período de sesiones a fin de examinar esos informes temáticos.

3. Otros asuntos

Al examinar el tema 3 del programa, tal vez el Grupo desee tratar otras cuestiones pendientes.

4. Conclusiones y recomendaciones

En la continuación de su segundo período de sesiones, el Grupo de examen de la aplicación decidió agregar a su programa un tema titulado “Conclusiones y recomendaciones”. El Grupo deberá examinar las conclusiones y recomendaciones que ha formulado desde su primer período de sesiones, a fin de analizar exhaustivamente los resultados de su labor para transmitirlos debidamente a la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, de conformidad con su mandato.

5. Programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación

El Grupo de examen de la aplicación deberá examinar y aprobar el programa provisional de su tercer período de sesiones, cuyo proyecto elaborará la Secretaría en consulta con la Presidencia.

6. Aprobación del informe del Grupo de examen de la aplicación sobre la reanudación de la continuación de su segundo período de sesiones

El Grupo de examen de la aplicación deberá aprobar un informe sobre la reanudación de la continuación de su segundo período de sesiones, cuyo proyecto preparará la Secretaría.

Anexo**Proyecto de organización de los trabajos**

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Título o descripción</i>
Martes 25 de octubre		
10.00 a 13.00 horas	1 a)	Apertura del período de sesiones
	1 b)	Aprobación del programa y organización de los trabajos
	2	Examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: seguimiento del segundo período de sesiones, con hincapié en el examen de los informes temáticos sobre los capítulos III y IV de la Convención
15.00 a 18.00 horas	3	Otros asuntos
	4	Conclusiones y recomendaciones
	5	Programa provisional del tercer período de sesiones del Grupo de examen de la aplicación
	6	Aprobación del informe
